

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

Departamento de Educación

DECRETO ALCALDICIO N°2488 ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, Diciembre 14 de 2009

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio N°2208 de fecha 13 de Noviembre de 2009, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para adquisición de Pinturas y Rodillos, con cargo a Subvención de Mantenimiento Mineduc de la Escuela "Canadá".

El Acta de apertura electrónica para adquisición de Pinturas y Rodillos, para la Escuela "Canadá" con cargo a Subvención de Mantenimiento Mineduc, correspondiente a la adquisición 3664-71-L109.

Ofertas presentadas por los proveedores "Carwash", "El Yugo", "Professional House Color", "Comercializadora El Rápido Ltda", "Uperline E.I.R.L.", "Almarch y Cía Ltda.", "Pinturas Industriales Garbar Ltda", "Centro Constructor Paniahue".

Ord. N°435 de fecha 14 de Diciembre de 2009 de Directora de la Esc. "Canadá", en el que adjunta Tablas Comparativas, con evaluación y elección de las Ofertas, para adquisición de Pinturas y Rodillos, con cargo a Subvención de Mantenimiento Mineduc.

VISTOS :

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUENSE, la adquisición N°3664-71-L109, para adquisición de Pinturas y Rodillos, con cargo a Subvención de Mantenimiento Mineduc de la Escuela "Canadá", al proveedor **"EL YUGO - AMERICO MARCELO ZAMORANO DUQUE"**, RUT N°4.902.666-8 con un monto de \$ \$263.045 más IVA.

NOTIFIQUESE, al proveedor, **"EL YUGO - AMERICO MARCELO ZAMORANO DUQUE"**, RUT N°4.902.666-8, se publicará la información de la adjudicación a través del portal www.mercadopublico.cl

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo Subvención de Mantenimiento Mineduc de la Escuela "Canadá"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MA VS/JJT/EDV/dvo.

Distribución

-Municipalidad (2)

-Finanzas y Personal DAEM (3)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE